



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE ES CASTELL

6279 *Notificación Requerimiento de Bienes y Derechos*

De conformidad con lo que dispone el artículo 112 de la ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y una vez intentada infructuosamente la práctica de la notificación individual, se procede a citar a las personas que a continuación se relacionan para que, en el plazo de 15 días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente en el BOIB, comparezcan en el departamento de Recaudación del Ayuntamiento, ubicado en la Plaza del Mercado, s/n, de las 9 a las 14 h., con el fin de recibir las correspondientes notificaciones.

Si transcurrido el plazo antes indicado los interesados no han comparecido, las notificaciones se entenderán realizadas a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento señalado para comparecer.

ÓRGANO RESPONSABLE DE LA TRAMITACIÓN: Departamento de Recaudación.

PROCEDIMIENTO EJECUTIVO: Notificación Requerimiento de Bienes y Derechos.

AÑO	EXPEDIENTE	DNI/ NIF	NOMBRE
2013	000001	A58824061	PROMOZAR SA
2013	000033	41499801G	GONZALEZ NEIRA JOSE
2013	000045	X7576374J	CLARKE-JONES RUSSELL
2013	000055	X7335767D	EDWARDS DAVID JOHN
2013	000067	15139321P	MEAURIO JUANMARTIÑENA PILAR

ES CASTELL, A 20 DE MARZO DE 2014

EL JEFE DE LOS SERVICIOS DE RECAUDACION

Antoni Tudurí Gibeli

